

LA UNIVERSIDAD PÚBLICA DE LA PROVINCIA Y EL DESARROLLO REGIONAL

Psi. Alejandro Chao Barona

Director del CEDES

PLANTEAMIENTO

La Universidad pública, sobre todo en provincia, sirve como catalizador de los esfuerzos para lograr la participación de las instituciones en el trabajo interdisciplinario tan necesario para el Desarrollo Regional. La participación activa de la universidad en la organización de la sociedad civil coadyuva al desarrollo sustentable y equitativo de la comunidad y a su integración en el contexto del Desarrollo Regional.

DESARROLLO

1. Aclaración de algunos conceptos
2. La práctica del trabajo comunitario
3. La integración regional

CONCLUSIONES

Las campañas de desprestigio dirigidas contra las universidades públicas de la provincia impide avanzar en la organización de la sociedad civil. Es necesario revalorizar el papel que tiene la universidad en el proceso de contextualización de las acciones comunitarias en la región y en el desarrollo equitativo de la sociedad.

La Universidad pública y el desarrollo regional

A pesar de las múltiples recomendaciones promovidas en los foros internacionales y en los Planes de desarrollo nacional y estatal, no se han logrado integrar los programas de las instancias del sector público, los esfuerzos de las organizaciones civiles, la autogestión de las comunidades rurales y urbanas marginales con los proyectos de investigación y los planes de estudio de las instituciones académicas, en especial de las universidades, en el trabajo orientado al desarrollo regional. En esta exposición nos vamos a referir específicamente a comentar algunos conceptos que consideramos significativos y a aclarar el papel que consideramos debe desempeñar la universidad en el desarrollo social regional y, finalmente, algunas acciones concretas que estamos realizando en la Universidad Autónoma del estado de Morelos.

En relación al papel de la universidad en el desarrollo comunitario y regional existen una serie de malos entendidos que generan cortapisas en vez de aclarar el camino hacia la acción. Aunque la universidad pública se planteó desde un principio como uno de sus propósitos sustantivos y de sus objetivos primordiales vincularse de manera real y efectiva con la comunidad de la cual desprende la justificación social de su creación, sin embargo, en la mayoría de los casos, esto no ha sido posible y, lejos de haber mayor vinculación, el alejamiento tendió a ser abismal. Las comunidades no ven los beneficios de los centros educativos ni se identifican con la imagen que ellos proyectan. Lejos de sentirlos como un beneficio, los ven como molestia y a veces como estorbo. Programas, proyectos, investigaciones, prácticas escolares, han causado más enojo que soluciones a las comunidades, por lo cual, en muchos casos, se han cerrado a ese mundo. La vinculación de la universidad con el sector social se volvió en la mayoría de los casos un discurso vacío sin significación en lo real. La comunidad exige un acercamiento que le permita identificarse y le brinde un desarrollo hacia la calidad de vida que desea dentro de sus propios encuadres culturales. La universidad debe cambiar sus estrategias y participar con sus comunidades, necesita aprender de ellas, crecer con ellas. Hasta ahora, muchos esfuerzos educativos se encaminaron a la desestructuración de las lenguas y de los temas que se habían mantenido como prueba de la riqueza de las alternativas culturales de la humanidad ; muchos de los servicios de salud se habían esforzado por borrar los rastros de una medicina y una cosmovisión del mundo diferente a la verdad científica sostenida por el episteme occidental; casi

todas las obras de infraestructura, han favoreciendo la penetración de los medios masivos de comunicación que son aprehendidos por las comunidades sin criterio o de artículos de consumo que son integrados a la cotidianidad sin la menor reflexión. La universidad debe enfrentar los problemas que genera el rápido desarraigo de la población al emigrar a las ciudades y su pérdida de capacidad adaptativa a los conflictos urbanos, la hace fácil presa de las patologías sociales: el alcoholismo, el subempleo, la delincuencia, estas se agravan por la vulnerabilidad ante un futuro incierto que acelera la descomposición social, la violencia y la ingobernabilidad. Las causas que la provocan son muy complejas: desde la crisis provocada por la globalización económica y el rápido fluir de los capitales, la incongruencia de los programas de desarrollo y la injusta repartición de la riqueza, hasta la influencia de corporaciones y grupos internacionales, pasando por la creación de mitos y el retorno cíclico de rituales autodestructivos.

De ahí la necesidad, primero, de lograr la modernización interna de la universidad para hacer palpable su pertinencia social ante los retos cada vez más complejos del mundo actual. No basta cambiar la imagen de la universidad ante las comunidades, para lograr un verdadero desarrollo regional, es preciso renovarla y hacer que se comprometa a investigar a fondo las causas que enajenan a la población y proponer estrategias comunitarias que generen la confianza suficiente, -a pesar de los acelerados cambios de los modos de vida que irán sobreviniendo-, para mejorar la calidad de la convivencia social y de las oportunidades colectivas en términos de alimentación, vivienda, educación y salud para hoy y para futuras generaciones. Pero existen hábitos arraigados de pensamiento en relación con las instituciones universitarias públicas, de la provincia, en particular:

- a) dadas las exigencias planteadas por las crisis económicas provocadas por la globalización y volatilización del capital y la pérdida de las condiciones de permanencia y de prestaciones del empleo, se han planteado como prioritarias carreras técnicas cortas y se ha pospuesto el apoyo a la formación que requieren las humanidades y la reflexión epistemológica de las ciencias sociales;
- b) con la fantasía de excelencia académica obligada por la firma de tratados trilaterales se ha generado la ansiedad de apoyar a las ciencias duras más que a las ciencias sociales, la

investigación de laboratorio más que la acción social participativa, para sostener la ilusión de competitividad con las instalaciones y los programas del primer mundo;

- c) la disminución de los recursos asignados a las actividades culturales ha requerido apoyar programas a corto plazo, con resultados inmediatos y posponer el esfuerzo de comprensión participativa en las condiciones variables del medio social,
- d) las reiteradas declaraciones sobre el desarrollo sustentable, en el sentido ecológico biológico, han orientado los trabajos de investigación más hacia las consecuencias de la explotación o de los remedios para la regeneración de aquellos recursos naturales anhelados por las empresas transnacionales, que a buscar la forma de modificar las estructuras de enajenación que inhiben la posibilidad de cambio de las estructuras sociales, económicas o políticas,
- e) algunos sectores oficiales que atienden problemas educativos ubicados en el Centro, desconfían y desprecian el trabajo de participación social de las instituciones académicas ubicadas en las regiones periféricas, en la provincia, con la consiguiente inhibición en el flujo de recursos, materiales y humanos, hacia los sectores marginales,
- f) a todo esto habrá que sumar el atraso que padecen las universidades de provincia en su organización administrativa; la prevalencia de las burocracias anquilosadas sobre la academia; la necesidad de consumir una buena parte del presupuesto en reparar la añeja infraestructura; la carencia de programas permanentes de capacitación para docentes e investigadores; la injerencia política por parte del Estado y de los partidos políticos en la vida estudiantil y en la administración universitaria; y la desvinculación entre las actividades académicas y las autoridades regionales, y la de ambas con los programas federales o internacionales.

Sería absurdo negar el esfuerzo que se ha venido realizando para compensar este desequilibrio: desde el apoyo de ANUIES y CONACYT a programas de capacitación y movilidad de recursos, hasta los convenios interuniversitarios que favorecen la descentralización.

Sin embargo, las cifras presupuestales y de recursos humanos aplicados a la docencia, a la investigación o a la difusión de la cultura, demuestran el abismo entre lo que se gasta en el Centro y lo que se destina a la periferia.

Por otro lado, debemos señalar como un elemento significativo la campaña permanente de desprestigio contra la universidad pública en general, y contra la universidad pública de provincia en particular, que cuenta con el apoyo de los medios de comunicación y del “rumor público”, y afirma la excelencia indiscutible de las universidades privadas generadoras de tecnócratas para puestos gubernamentales o para ser empresarios exitosos y el “desbarajuste” de las instituciones públicas educativas. Se demuestran las malas condiciones económicas y la carencia de recursos de las universidades públicas cuando se las compara con las excelentes instalaciones y la abundancia de modernos medios de enseñanza con que cuentan las instituciones particulares, confesionales o empresariales. Se señala la “politización” de la universidad pública y se le califica como “pérdida de tiempo” por los eficientistas del sistema productivo y se agita el enojo de los grupos conservadores y de los conductores de programas televisivos “contra las huelgas y desmanes de estudiantes universitarios mal aconsejados”. En los últimos años, esta situación se ha recrudecido por los requerimientos de capacitación y por las exigencias de los sistemas de administración que norman el trabajo de las empresas con capitales norteamericanos o transnacionales y que determinan aspectos importantes en la estructura económica del país y, por los problemas de angustia colectiva suscitados por la manifestación generalizada, rural y urbana, de inconformidades populares ante la incapacidad del partido político reinante para gobernar con equidad, prevenir la corrupción y el abuso, y otorgar seguridad pública a todos los sectores de la población.

Sin embargo, las causas reales de la inquina contra la universidad pública son otras. La universidad pública es el último reducto contra la doctrina neoliberal hegemónica y depredadora que ha desmantelado, una a una, las conquistas sociales de la población y que pretende convertirse en dogma, al servicio del interés corporativo y en contra de las doctrinas del “bien común”. Pero el papel de la universidad pública no se reduce a ser el último bastión de la inteligencia crítica contra la ideología que da prioridad al desarrollo individual de una clase privilegiada económicamente. La universidad pública es testimonio y enfatiza la necesidad:

- a) de abrir la capacitación y educación técnica y superior a toda la población modificando los procesos de aprendizaje para hacerlos accesibles a todas las clases sociales,

- b) de apoyar la actualización permanente para todos, durante toda la vida, y no sólo en aquellas áreas que convienen a la productividad de las empresas privadas o del sector público,
- c) de promover, como parte de la formación académica, la participación activa de estudiantes y profesionistas al servicio de la colectividad,
- d) de participar activamente en la organización e integración de la sociedad civil para que llegue a su autogestión y autonomía,
- e) de sostener y transmitir las tradiciones de grupos sociales ancestralmente marginados preservando y promoviendo su creatividad cultural y garantizando su difusión,
- f) de ejercer una crítica sistemática contra cualquier ideología que intente justificar la discriminación racial, económica o cultural, enajenar las posibilidades o manipular las potencialidades de los seres humanos,
- g) de oponer la inteligencia y la crítica moral a cualquier sistema de dominación que implique la depredación de la vida en el planeta o la indiscriminada explotación de sus recursos.

La universidad pública de la provincia, además, tiene un doble papel que no ha sido reconocido suficientemente por el sistema educativo oficial: es defensa de tradiciones contra la hegemonía de sistemas culturales extraños a la identidad regional y es avanzada cultural en yermos de civilización. Sostiene, contra la volubilidad acomodaticia del Centro a influencias extranjerizantes, hábitos y costumbres, rituales y modos de convivencia arraigados en las formas tradicionales de la vida comunitaria e intenta, con los recursos reducidos de que dispone, colmar el vacío y calmar el hambre de saber y cultura de poblaciones marginadas del vórtice central, que, no por ello, son menos sensibles a la expresión vivificante de la ciencia abierta, de la filosofía crítica, del arte renovador y del espíritu creador.

El fin que persigue el desarrollo social regional es la persona en su dignidad individual y en su responsabilidad social. El concepto de desarrollo social regional se puede concebir como factor de crecimiento, como proceso global y como cambio de estructuras de la sociedad, pues no sólo implica crecimiento económico, sino que, esencialmente, es la capacidad que genera la sociedad de brindar a sus habitantes mayores oportunidades para favorecer y potenciar sus capacidades, abatir las desigualdades y propiciar el mejoramiento de sus condiciones de vida. De ahí la

necesidad de pasar de estructuras de discriminación y opresión a la organización democrática, autogestiva y, en lo posible, autónoma de la comunidad. Podemos concebir el desarrollo social de varias maneras, dependiendo si se pone el énfasis en el punto de vista ambiental, en el punto de vista económico o en el punto de vista social :

A. El desarrollo sustentable es un concepto que da prioridad a la explotación de los recursos naturales de una región estableciendo la necesidad de renovarlos de manera permanente, es decir, se requiere conservar el medio ambiente para alcanzar, de manera constante, altos niveles de productividad y, sólo de manera anexa, posibilidades de equidad.

Se intenta obtener

el índice aproximado de sostenibilidad - llamándose sostenible al desarrollo si muestra niveles altos

de productividad - se entiende por productividad el ofrecimiento óptimo de bienes y servicios a la población sin menoscabo de los recursos naturales,

de equidad, - es decir, políticas distributivas según la contribución de cada parte ,

de sustentabilidad - si se mantienen niveles de productividad y equidad ante perturbaciones internas o externas y,

de estabilidad - cuando se mantiene el uso del entorno dentro de un ámbito de variación aceptable...”

B. También el modelo económico - biológico “de **Presión - Estado - Respuesta**, - se orienta a estudiar los indicadores ambientales en función de la economía, en donde

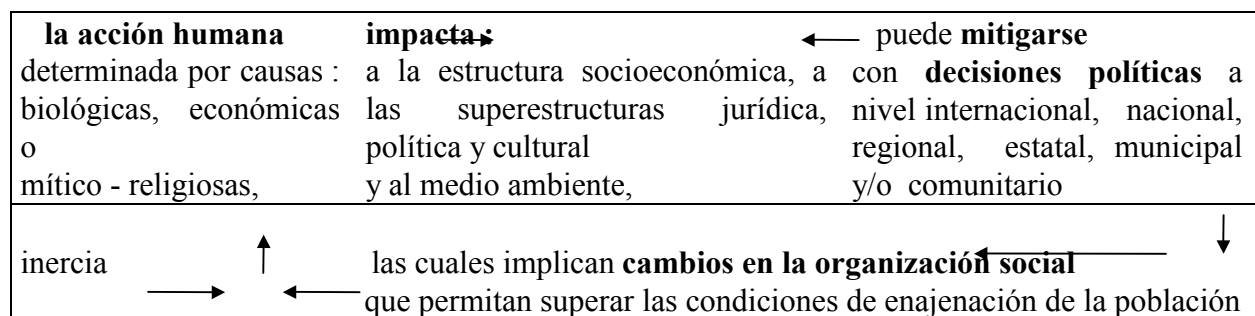
Presión identifica y caracteriza el impacto de las actividades económicas sectoriales o agregadas sobre los componentes del medio ambiente que se definen como asuntos o problemas ambientales;

Estado son los parámetros e índices que permiten evaluar la calidad de los principales elementos afectados por las actividades humanas, así como sobre la cantidad y calidad de recursos naturales seleccionados; y

Respuesta son los que tratan de las diversas reacciones desarrolladas por la sociedad para controlar, monitorear, abatir y solucionar los problemas ambientales causados por las actividades económicas y la explotación de los recursos naturales...”

c. El modelo de desarrollo social da prioridad a los procesos sociales sobre los económicos y ambientales para mostrar el impacto que cualquier variación debida a causas biológicas, ambientales, económicas, políticas, tecnológicas o mítico religiosas tiene: en una organización social (*altera el orden social y/o la somete a condiciones de enajenación*), en el medio ambiente (*deteriora la calidad y cantidad de los recursos*), en el desarrollo de los individuos (*inhibe o anula sus potencialidades*), en la estructura económica (*altera el orden de los procesos de producción, distribución y consumo de los satisfactores*), en la superestructura jurídica política (*genera situaciones de injusticia, falta de equidad e ingobernabilidad*) y/o en la superestructura ideológica (*modifica la trama de la microfísica del saber - poder*) .

Además es necesario tomar en cuenta *la inercia inherente* a cualquier proceso de cambio. En este modelo de desarrollo social, la inercia y el impacto causado en el sistema, sólo pueden mitigarse si se toman decisiones políticas adecuadas, -sea que las propongan instituciones públicas a nivel internacional, nacional, regional o la presión popular, comunitaria-, a fin de conseguir la corrección requerida en la organización social para propiciar las condiciones de cambio y de superación de las condiciones de enajenación.



En base a estos modelos podemos señalar cuales son los *indicadores*, es decir los elementos o variables que permiten registrar y medir los efectos sociales, económicos, ambientales, políticos y culturales que provocan los cambios en la realidad microregional. El *índice* es el dato

que sintetiza el indicador. Los indicadores e índices requeridos son socioeconómicos y ambientales y pueden ser considerados desde un enfoque regional, estatal, municipal y/o local:

El concepto de desarrollo social visto desde la universidad implica:

- a) un modelo dinámico de sustentabilidad del cambio de las estructuras de la sociedad que se inicia con el reconocimiento de las causas que provocan las condiciones de enajenación y busca apoyar la organización democrática autogestiva y autónoma de la comunidad, de la micro-región, de la región, y del país, en ese orden y no con la generación de programas que favorecen a los Centros de Poder pero son extraños para la comunidad;
- b) la transformación de la organización social dentro de su propio encuadre histórico cultural y su propia aspiración mítica proyectiva;
- c) la sustentabilidad, respeto y enriquecimiento del ecosistema, al promover alternativas tecnológicas y condiciones novedosas de empleo a la población;
- d) la necesidad de transformar la estructura económica hacia la distribución equitativa del empleo, del esfuerzo, del producto y del beneficio;
- e) el proceso educativo que favorezca el cambio individual y colectivo de pensamiento para pasar del propósito de enriquecimiento individual o corporativo al bien común y a la apropiación colectiva;
- f) conocer las raíces culturales y establecer una crítica pertinente y organizada, de manera colectiva que permita establecer los cambios necesarios a la superestructura jurídica, política, o ideológica, o a las condiciones *de facto*, que inhiben las potencialidades de la población.

Entendemos por comunidad regional a la población asentada en un territorio delimitado que establece formas de convivencia social, actividad económica, organización política, justificación ideológica y desarrollo social, basadas en patrones culturales definidos históricamente y que determinan su identidad.

La universidad es la institución educativa que tiene como principios fundamentales la autonomía, la libertad de cátedra e investigación, la pluralidad del pensamiento y la universalidad del saber,

para la preservación y enriquecimiento de la cultura de su comunidad, a fin realizar sus acciones sustantivas de creación del conocimiento, formación de manera integral, humanista y científica, a nuevas generaciones; y transmisión y difusión de la cultura, pero que, para su supervivencia, depende de los apoyos sociales, económicos y políticos de la comunidad, podemos entender por qué, cuando la comunidad sostiene patrones culturales opuestos a los sustentados por la universidad o cuando la universidad se orienta hacia aspectos culturales contrarios a los que preservan la unión e integridad de la comunidad, se generan conflictos.

Las necesidades prioritarias, apremiantes, de la comunidad en la región son la alimentación adecuada ligada a los recursos de la tierra y a los adelantos técnicos de la industria, la educación y el manejo abierto de información; la prevención de la salud, la seguridad social en todos los niveles, la adecuada e imparcial impartición de la justicia; la repartición equitativa de la riqueza; la participación de todos en la determinación de su organización social, económica y política; la preservación de su identidad; el derecho a mejorar su calidad de vida de acuerdo a sus valores; y la opción de conocer las alternativas culturales de otras comunidades.

Por ello, la comunidad, en sus diversos estratos y clases, en sus diversos niveles de organización, formal o informal, demanda a la universidad la creación de cuadros profesionales y técnicos para resolver sus conflictos, sus aspiraciones, su búsqueda de solución a problemas nuevos o añejos y, sobre todo, la información y capacitación que favorezca la autogestión de su desarrollo social y la autonomía en la obtención de sus satisfactores. Si la universidad enfrenta estos problemas reales de manera interdisciplinaria, es decir, atendiendo de manera profesional todas las facetas de la realidad social, económica y política, y la sustentabilidad ambiental, y se involucra de manera activa para lograr su participación consciente y la participación entusiasta de la comunidad, y logra que ésta reconozca como propios los objetivos de los planes de estudio y de las investigaciones, se organice para gestionar por si misma sus acciones, decida las estrategias de cambio que le convienen, y evalúe los resultados que ha obtenido, entonces, la universidad es el elemento más energizante de la comunidad; pero si se evade en el trámite burocrático, el ensueño dubitativo, o la acumulación de pergaminos para la biblioteca universal, se torna nociva

y, con justicia, los recursos que la comunidad gasta en su sostenimiento deberán canalizarse a otros propósitos.

La universidad pública, sobre todo en la provincia, se debe comprometer a establecer las causas del condicionamiento enajenante que impiden su propio cambio y vencer la inercia para alcanzar el desarrollo social y proponer soluciones inteligentes, pertinentes, eficientes y precisas, a los problemas reales, así como las estrategias adecuadas para lograr la organización e impulsar la autogestión y la autonomía de la acción comunitaria.

El desarrollo social regional requiere, por tanto, el cambio permanente de las estructuras de poder y de servicio de la universidad y de la comunidad y la interacción armónica de ambas. De otra manera, se dañan y acaban por destruirse.

En términos prácticos, la Universidad Autónoma del estado de Morelos, se ha planteado la necesidad de establecer un Programa Universitario para el Desarrollo Social (PUEDES) basado en el *Programa Acude de la Universidad de Guadalajara* y que consiste en el planteamiento de programas específicos para las tres acciones sustantivas de la universidad: docencia, investigación y extensión, en cinco vertientes:

1. apoyo al sector productivo y de servicios, con énfasis en ampliar las alternativas del empleo,
2. apoyo a la administración pública, con énfasis en la renovación moral,
3. apoyo a la sustentabilidad ambiental, con énfasis en la dinámica recursos y sociedad,
4. apoyo a la educación y divulgación cultural, con énfasis en sistemas alternativos para el aprendizaje,
5. apoyo al desarrollo regional, con énfasis en la organización, autogestión y autonomía comunitaria integrada en micro-regiones.

Como una acción concreta de este último punto es el *Centro de Estudios para el Desarrollo Social* que pretende coordinar diversas acciones orientadas al desarrollo social de la región. A partir de *Módulos Interdisciplinarios de Acción Comunitaria* organizados por alumnos, ex -

alumnos y miembros de las propias comunidades integra estas acciones puntuales en *Proyectos de investigación acción participativa para el desarrollo Micro-regional*, vinculándolas a propuestas de las organizaciones civiles para el cambio ambiental, socioeconómico, político y/o cultural en las micro-regiones que corresponden a las siete sub-cuencas del estado. Así mismo, vincula estos proyectos a los estudios y programas propuestos por las instituciones que trabajan la región Centro - Sur del país.

De tal manera que, a través del *Centro de Estudios para el Desarrollo Social* la universidad puede canalizar sus acciones de:

- a) capacitación de promotores comunitarios, designados por los propios pueblos, en el área de salud, justicia, tecnologías alternativas, sustentabilidad ambiental y preservación cultural,
- b) impartir cursos orientados al desarrollo social y la actualización de la investigación social,
- c) investigar proyectos específicos vinculados de manera interinstitucional pero integrados en cinco rubros prioritarios para el desarrollo social:

Autonomía energética y alimentaria de las comunidades

Sistemas alternativos de salud, educación, infraestructura y vivienda

Autogestión social, económica y política de las comunidades

Sustentabilidad ambiental y desarrollo social

Identidad y cultura,

- d) participar de manera interdisciplinaria y activa en las comunidades con estudiantes de las diversas unidades académicas,
- e) transferir a las comunidades ecotecnia y tecnologías alternativas,
- f) apoyar la información comunitaria gracias al proyecto para Internet, Morelos - UAEM 2000
- g) difundir, a través de publicaciones periódicas temas de interés comunitario.

En conclusión, estamos convencidos que el desarrollo social de la región sólo puede plantearse en la medida en que se valore el papel de la universidad de la provincia en los procesos de planeación, participación, racionalización, investigación, capacitación y evaluación inherentes al crecimiento comunitario.

En aras de la brevedad, queremos reiterar la necesidad apremiante de lograr la interacción e integración de los diversos actores sociales, en especial la universidad y las organizaciones civiles, para realizar los propósitos necesarios para vencer la inercia al cambio y apoyar las acciones conducentes a apoyar el desarrollo social regional. Muchas gracias.